

08 25

RESOLUCION N° _____ / 13

MAT.: DEJA SIN EFECTO RESOLUCION QUE INDICA./

RECOLETA, 15 MAY 2013

VISTOS: Resolución N° 3070 de fecha 22 de Noviembre de 2012, la que Autoriza Permiso Definitivo a contribuyente que indica ubicado en calle **AV. RECOLETA N° 215, LOCAL 43**, a nombre de **ANA PATRICIA BURGOS DIOSES**; Certificado N° 77313017548 de Fecha 04 de Abril de 2013 del S.I.I que acredita no tener documentos timbrados a la fecha, Formulario de Aviso y Declaración de Termino de Giro de Fecha 09 de Abril de 2013; Decreto Exento N° 63 de Fecha 17 de Enero de 2013, que designa como Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente ; Decreto Exento N° 74 de Fecha 18 de Enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Atención al Contribuyente; y teniendo presente lo estipulado en el Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y en uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. **DEJASE SIN EFECTO** la Resolución N° 3070 de fecha 22 de Noviembre de 2012, la que Autoriza Permiso Definitivo a contribuyente que indica ubicado en calle **AV. RECOLETA N° 215, LOCAL 43**, a nombre de **ANA PATRICIA BURGOS DIOSES**, RUT [REDACTED], giro: **SALA DE VENTA DE PRENDAS DE VESTIR**, en atención al Término de giro de Fecha 09 de Abril de 2013.

2°.- La sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de hacer las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Cobros y Enrolamientos, Interesado, una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



HNM/OBC/MRA/jgr.
29.04.2013

